

SANIDAD

La clave está en la información

@Redacción



Estos días, cualquier excusa es buena para buscar un encuentro entre los máximos mandamases del sector sanitario español, con la Ley del medicamento en pleno debate en el Congreso de los Diputados. Sobre todo cuando ha habido que ampliar el plazo de presentación de enmiendas una semana más para terminar de ajustar cabos. Una de esas citas fue la presentación de una monografía del abogado **Manuel Amarilla**, presidente y fundador del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (Eupharlaw), sobre la "información terapéutica directa al ciudadano". Nada menos que el secretario general de Sanidad, **Pepe Martínez Olmos**, fue el encargado de presidir el acto celebrado en el Ritz, que corrió a cargo del catedrático de Educación para la Salud **Jesús Sánchez Martos**.

Entre el público, como no podía ser menos, se pudo encontrar a los más granados del sector, con el presidente de Farmaindustria, **Emilio Moraleda**, y la secretaria general del Consejo General de Farmacia, **Carmen Peña**, como figuras más destacadas entre el más de centenar de personas que abarrotaron la sala.

La obra de Amarilla aborda uno de los aspectos más importantes de la atención sanitaria actual. El autor lo explica con toda claridad: "La información da autonomía al ciudadano, pero le convertirá asimismo en corresponsable de las actuaciones que se desarrollen sobre su salud. El acceso y la comprensión de la información sobre medicamentos es esencial para que pueda decidir libremente sobre su consumo o no, teniendo en cuenta que la fuente básica de esta información es la industria. Se trata de concienciar sobre el derecho de los ciudadanos a exigir una información veraz y adecuada sobre los medicamentos, y a demandar, asimismo, que cada agente implicado en la cadena del medicamento, asuma su cuota de responsabilidad respecto de la información terapéutica que proporciona".

Estas cuestiones no estaban hasta hace muy pocos años en primera línea de debate, pero la historia reciente de la industria farmacéutica salpicada por sonados escándalos que hasta han llegado a despertar el interés de Hollywood han cambiado el panorama. Ahora, como explica Amarilla, es necesario adoptar medidas para que "la ocultación intencionada de la información terapéutica que cause graves daños y/o efectos negativos para la salud tengan un nuevo tipo de responsabilidad, incluso penal, lo cual hasta ahora no ocurre." O, mejor dicho, empieza a ocurrir, como se está viendo ya en tribunales de EEUU y, pronto, en los europeos.

Un referencia muy directa que Emilio Moraleda asumió con un discurso muy bien elaborado, en el que reconoció que la mayor parte de esta tarea corresponde a los laboratorios. Como él mismo recalcó, los fabricantes son los que más saben de medicamentos y, por tanto, quienes deben asumir la tarea de proporcionar a médicos y farmacéuticos la máxima información sobre su uso.

Carmen Peña, en su intervención, puso el énfasis precisamente en la relación entre médicos y farmacéuticos, como principales agentes responsables de facilitar esa información directa al ciudadano. Olmos, por su parte, se centró más en el papel de los facultativos, de los que hizo una encendida defensa.

Y ya metidos en debate, de paso saltó una noticia de la mano de la secretaria del Consejo Nacional de Especialidades Médicas, **Emilia Sánchez Chamorro**, que aprovechó el acto para anunciar su

para anunciar su transformación en un Consejo Nacional de Ciencias de la Salud, una nueva definición que responde ni más ni menos que a la nueva realidad de la Sanidad, mucho más amplia que la existente cuando se creó. Entre los asistentes se comentaba que nadie mejor que ella para coger el relevo de **Alfonso Moreno** y asumir la dirección del nuevo consejo.